

# INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL (DERECHO)

Curso 2011/2012

(Código: 66021044)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Introducción al Derecho Procesal constituye una base imprescindible para quienes se inician en el estudio del Derecho Procesal.

La asignatura otorga los conocimientos jurídicos básicos para la posterior comprensión y desarrollo de las asignaturas de Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Penal.

Introducción al Derecho Procesal viene conformada por un contenido teórico que se complementa con un contenido práctico. De este modo, el alumno, en paralelo al estudio de las distintas lecciones, ha de resolver los distintos supuestos de hecho y cuestiones que se le planteen con apoyo en la legislación y jurisprudencia. La dedicación a la resolución de casos prácticos es una contribución importante al inicio en la formación de futuros profesionales del Derecho.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Introducción al Derecho Procesal es una asignatura de Carácter Obligatorio que se cursa en el Primer Cuatrimestre, del Primer Curso del Grado en Derecho.

Encontrada en la Materia "*Derecho público: Penal y procesal*" su principal misión es que el alumno:

- Tomé conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
- Adquiera capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)
- Adquiera capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico
- Aprenda conocimientos básicos de argumentación jurídica
- Aplique los conocimientos a la práctica

Asimismo, se pretende la adquisición por parte del alumno de un vocabulario jurídico, rico y preciso y una adecuada comunicación y expresión oral y escrita en la propia lengua. Todo ello, sin perjuicio de contribuir a la formación del alumno en competencias genéricas propias de la UNED como son la utilización adecuada del tiempo, la gestión y organización de la información y el uso de las TICs.

## 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se han fijado requisitos previos para poder cursar esta materia, no obstante, se recomienda



respetar la planificación propuesta por la Facultad.

Las asignaturas han sido asignadas a cada uno de los cuatrimestres en el plan de estudios según criterios de racionalidad, atendiendo desde los conocimientos más generales a los más específicos y su grado de dificultad en los contenidos.

#### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de la asignatura Introducción al Derecho Procesal serán los siguientes:

- Comprender los contenidos sobre la organización jurisdiccional, sus principios y sus caracteres.
- Relacionar e interpretar la organización del poder judicial y el personal jurisdiccional.
- Relacionar y juzgar argumentos sobre el proceso, sus principios y sus actos
- Adquirir y comprender los contenidos sobre la jurisdicción y sus caracteres
- Relacionar y juzgar argumentos sobre el proceso, sus principios y sus actos
- Saber recurrir a las fuentes legales, jurisprudenciales y bibliográficas adecuadas para extraer la información actualizada

#### 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Introducción al Derecho Procesal consta de los siguientes bloques temáticos:

- La jurisdicción: concepto, funciones y fundamento
- La organización del Poder Judicial
- El Derecho a la tutela judicial efectiva
- El proceso. Principios y estructura del proceso.

#### 6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE VICENTE GIMENO SENDRA](#)
- [MARIA SONIA CALAZA LOPEZ](#)
- [FERNANDO LUIS IBAÑEZ LOPEZ-POZAS](#)
- [MANUEL DIAZ MARTINEZ](#)
- [JUAN MANUEL ALONSO FURELOS](#)
- [MARIA CORAZON MIRA ROS](#)
- [EMILIA GARCIA-VILLALBA SANCHEZ](#)
- [INMACULADA LOPEZ-BARAJAS PEREA](#)
- [MARTA GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO](#)
- [MARIA LUISA BOTICARIO GALAVIS](#)
- [ANA ISABEL LUACES GUTIERREZ](#)
- [MARIA JOSE CABEZUDO BAJO](#)
- [MIGUEL ANGEL LOMBARDIA DEL POZO](#)
- [LUIS M. LOPEZ SANZ-ARANGUEZ](#)
- [FERNANDO PRIETO RIVERA](#)

#### 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



El alumno debe preparar los epígrafes del programa de la asignatura con la bibliografía básica y la legislación correspondiente. El alumno encontrará apoyo complementario en el curso AFI-UNED correspondiente a la asignatura.

Teniendo en cuenta las competencias y las actividades formativas diseñadas para esta asignatura, la distribución del tiempo, en relación con el número de créditos asignado, queda establecido del siguiente modo:

Trabajo con contenido teórico y autónomo de los estudiantes (75% de la carga lectiva) que comprende el estudio personal de los contenidos para la preparación del examen final conforme al programa completo de la materia. Resultará imprescindible la lectura y estudio del material que el equipo docente defina como básico para la preparación de los temas propuestos.

Realización de pruebas de evaluación continua y actividades prácticas (25% de la carga lectiva) con el profesor Tutor que le corresponda a fin de que los estudiantes profundicen en la adquisición de las competencias específicas adscritas a la asignatura de Introducción al Derecho Procesal, así como en aquellas competencias genéricas que, siendo objetivo académico del Grado en Derecho, puedan desarrollarse a través de esta asignatura

## 8.EVALUACIÓN

En esta asignatura la calificación final de los estudiantes se integra por las dos siguientes modalidades de evaluación:

Pruebas de evaluación continua, de carácter voluntario, que representan, para aquellos alumnos que las realicen **y siempre que en el examen presencial obtengan una nota mínima de un 5**, hasta el 25% de la nota final. Consisten en la realización de actividades que permitan valorar tanto la adquisición de los conocimientos como su aplicación práctica y el desarrollo de las competencias, habilidades, actitudes y destrezas que se trabajan en la asignatura.

Prueba presencial, de carácter obligatorio, que representa el 75% de la nota. La prueba presencial tendrá una duración de dos horas y constará de dos partes: 1ª) Dos preguntas del contenido del programa 2ª) Un caso práctico.

## 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788481266368  
Título: CÓDIGO LEYES PROCESALES (2011)  
Autor/es: Díaz Martínez, Manuel ; Gimeno Sendra, Vicente ;  
Editorial: LA LEY

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788483422380  
Título: INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL (6ª Edición, 2010)  
Autor/es: Gimeno Sendra, Vicente ;  
Editorial: COLEX



Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788499610139

Título: CASOS PRÁCTICOS DE DERECHO PROCESAL: INTRODUCCIÓN (3ª Edición, 2010)

Autor/es: Gimeno Sendra, Vicente ; Díaz Martínez, Manuel ; Herrero Ortega, Antolín ; Morenilla Allard, Pablo ;

Editorial: : EDITORIAL CENTRO DE ESTUD.RAMON ARECES

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

Los textos son necesarios para preparar la asignatura.

Desarrollan a lo largo de los diferentes capítulos sus contenidos teóricos y prácticos

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria, y los comentarios y anexos serán incluidos en la páginas web de la asignatura

## 11. RECURSOS DE APOYO

Los estudiantes podrán acceder al curso virtual de la asignatura en la plataforma ALF que garantiza la interacción de los estudiantes con los equipos docentes y profesores-tutores.

El equipo docente se encargará de atender las consultas y dudas sobre el contenido de la asignatura a través de los foros creados a tal efecto en el curso virtual, de la consulta telefónica y del correo electrónico.

Asimismo, la plataforma ALF garantizará la interacción con otros estudiantes supervisada y moderada por el



equipo docente y los profesores-tutores mediante la participación en foros de discusión de temas o resolución de casos prácticos propuestos e iniciados por el equipo docente en los cursos virtuales o en las tutorías presenciales. Las discusiones podrán ser moderadas por los profesores-tutores o por los profesores de la Sede Central, dependiendo del volumen de estudiantes que deseen participar en la actividad, al objeto de controlar el respeto a las normas de un debate, de corte y formas académicas y, por ello, razonado y plural.

El Departamento dispone de una página web de enlace con información actualizada de la asignatura.

Se encuentran a disposición de los alumnos las diferentes Bibliotecas de la UNED, situadas en los Centros Asociados y en la Sede Central. El catálogo se puede consultar on line. En sus fondos está tanto la bibliografía básica de esta asignatura.

## 12.TUTORIZACIÓN

Está prevista la tutorización de la asignatura Introducción al Derecho Procesal en los distintos Centros Asociados de la UNED. Los profesores-tutores **tienen la obligación de colaborar** con el Departamento, **seguir** sus criterios didácticos, **orientar** a los estudiantes aclarando y explicándoles los contenidos de la asignatura y **participar** activamente en su evaluación continua.

